



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

“2023–40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”

Nota N° 20812/2023.

Letra: D.P.V.I.- M.E.C.C. y T.

Río Grande, 06 de septiembre del 2023.-

Referencia: E-27730-2023 - Contrato de  
Locación de la Sra. Melina RAPISARDI  
CUIT N° 27-32751696-8

**A LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – MECCyT  
S/D**

Me dirijo a Ud., a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado en orden 46. En este sentido, se establece lo siguiente:

- Renglón N° 1: se recomienda pre adjudicar a la firma “RAPISARDI MELINA” C.U.I.T. N° 27-32951696-8, ya que, si bien se trata de una única oferta de acuerdo a lo establecido en el Decreto Provincial 674/11, artículo 34, punto 58, la misma cumple con lo requerido y no supera el monto estimado, por lo cual no resulta inconveniente para el Estado.

Sin más que agregar, saludo cordialmente.

*Tec. Norma BARRIENTOS  
Directora Provincial de Vinculación Institucional  
M.E.C.C.y T.*

Firmado Electrónicamente por  
BARRIENTOS CONTRERAS NORMA LORENA  
Gobierno de Tierra del Fuego

06/09/2023 14:37

Firmado Electrónicamente por  
BEJARANO EMA LEANDRA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
SUBSECRETARIA DE APOYO INSTITUCIONAL  
MECCyT  
06/09/2023 14:49